



TRAMITACIÓN DE LICENCIAS / 2009-2010 / LITZENTZIEN TRAMITAZIOA :

1.- Nadadores / Igerilariak:

Para poder participar en las competiciones organizadas por la F.N.N., los nadadores deberán estar en posesión de las siguientes licencias que expide esta federación, que son:

1.a.- Licencia de Juegos Deportivos de Navarra, obligatoria para los nadadores de la categoría "JDN" que participen en la citada competición.

1.b.- Licencia de la F.N.N., obligatoria para todos los nadadores, de cualquier categoría, que participen en el resto de competiciones organizadas por la F.N.N. o por otras federaciones autonómicas con acuerdos deportivos con la F.N.N..

1.c.- Licencia de la R.F.E.N., obligatoria para los nadadores que participen en competiciones nacionales, organizadas por la R.F.E.N., en competiciones internacionales así como para los nadadores becados en el Centro de Tecnificación, que se tramita a través de esta federación.

2.- Delegado y Entrenador / Eskuordea eta Entrenatzailea:

2.a.- Licencias de Delegado y Entrenador, J.D.N.:

Cada Club afiliado a esta F.N.N. deberá tramitar, al menos, la licencia a un delegado y a un entrenador, que deberá estar en posesión de alguna titulación expedida por la R.F.E.N. (Monitor, Entrenador Auxiliar o Entrenador Superior).

2.b.- Licencias de Delegado y Entrenador, competiciones F.N.N.:

Cada Club afiliado a esta F.N.N. deberá tramitar, al menos la licencia a un delegado y a un entrenador, que deberá estar en posesión de la titulación de Entrenador Auxiliar o Entrenador Superior, expedidas por la R.F.E.N..

2.c.- Licencias de Delegado y entrenador, competiciones R.F.E.N.:

Se aconseja la consulta de la normativa de la R.F.E.N. en materia de licencias de técnicos y delegados de clubes, para no incurrir en defectos que pongan en peligro la participación de los deportistas en competiciones nacionales.

3.- Licencias y seguro deportivo / Litzentziak eta kirol aseguruia :

Para la tramitación de licencias y seguro deportivo los clubes deberán presentar en la oficina de la F.N.N. los impresos correspondientes cumplimentados en **todos sus apartados**, no admitiéndose a trámite aquellas relaciones nominales que presenten enmiendas y / o tachaduras.

En la relación nominal se indicará el número de licencia de la temporada anterior, en la columna "Nº LIC". Si el nadador no tenía licencia el año anterior se dejará el espacio en blanco.

En la columna "Nº DNI" se hará constar el número de DNI del nadador. Si no tiene DNI., se dejará el espacio en blanco.



FEDERACIÓN NAVARRA DE NATACIÓN
NAFARROAKO IGERIKETA FEDERAZIOA

4.- Plazos de solicitud / Eskaeraren epeak :

Se podrá solicitar la tramitación de licencias deportiva para la temporada 2009-2010 a partir del 28 de septiembre, teniendo en cuenta que la temporada comienza el 1 de octubre y por lo tanto, la cobertura del seguro deportivo comienza ese día.

No se admitirá ninguna inscripción para las competiciones de ningún deportista que no tenga solicitada la correspondiente licencia con siete días de antelación sobre la fecha de celebración.

5.- Participación / Parte Hartzea

No se admitirá la participación de ningún club en competiciones organizadas por la F.N.N. que no tengan entrenador y delegado con licencia en vigor, según lo especificado en el punto 2.a y / o 2.b. de la Normativa de Competiciones.

6.- Canon de Clubes / Kluben kanona :

No se admitirá la participación de ningún club en competiciones organizadas por la F.N.N. que no haya pagado el canon de Club Federado, de la F.N.N.

7.- Cuotas 2009-2010 / Kuotak :

Las cuotas de las licencias serán abonadas en el momento de su solicitud en la sede de la Federación Navarra de Natación.

(Pendientes de confirmación por la Asamblea General)

- Juegos Deportivos de Navarra (Natación):
 - Deportista:.....5 €
 - Delegado:.....5 €
 - Técnico:.....5 €

- Federación Navarra de Natación:
 - Deportista.....54 €
 - Delegado.....54 €
 - Técnico.....54 €
 - Segunda especialidad.....27 €
 - Canon Club..... 140 €

- Federación Española de Natación:
 - Deportista.....?? €
 - Delegado.....?? €
 - Técnico.....?? €



FEDERACIÓN NAVARRA DE NATACIÓN
NAFARROAKO IGERIKETA FEDERAZIOA

CATEGORÍAS - 2009/2010 - MAILAK :
(Pendientes de confirmación por la Asamblea General)

NATACION / IGERIKETA

2009/2010	MASCULINO		FEMENINO	
	RFEN	FNN	RFEN	FNN
Todas las edades	Absoluta	Absoluta	Absoluta	Absoluta
1990	Absoluta joven		Absoluta joven	
1991	Júnior		Júnior	
1992	Infantil	Infantil (JDN)	Infantil (JDN)	
1993	Alevín (JDN)		Alevín (JDN)	
1994	Benjamín (JDN)		Benjamín (JDN)	
1995				
1996				
1997				
1998				
1999				
2000				
2001 y men.				

WATERPOLO

Temporada 2009-2010	MASCULINO		FEMENINO	
	EDAD	AÑO NAC.	EDAD	AÑO NAC.
ALEVÍN (JDN)	12, 11, 10... años	98 y +	12, 11, 10... años	98 y +
INFANTIL (JDN)	14 y 13 años	96 y 97	14 y 13 años	96 y 97
CADETE (JDN)	16 y 15 años	94 y 95	16 y 15 años	94 y 95
JUVENIL	18 y 17 años	92 y 93	18 y 17 años	92 y 93
JUNIOR	19 y 20 años	90 y 91	19 y 20 años	90 y 91
ABSOLUTA	Todas las edades		Todas las edades	

Pamplona – Iruña a 03 de noviembre de 2009



**FEDERACIÓN NAVARRA DE NATACIÓN
NAFARROAKO IGERIKETA FEDERAZIOA**

INSCRIPCIÓN DE CLUBES / 2009-2010 / KLUBEN INSKRIPZIOA

NOMBRE DEL CLUB / IZENA :

DIRECCIÓN / ZUZENBIDEA :

CALLE:Nº:.....PISO:.....C.P:.....

LOCALIDAD:

NIF:.....

TFNO:.....

FAX:.....

E-MAIL:..... WEB:.....

PRESIDENTE DEL CLUB / PRESIDENTEA :

NOMBRE Y APELLIDOS:

DELEGADO / ESKUORDEA :

NOMBRE Y APELLIDOS:

CALLE:Nº:.....PISO:.....C.P:.....

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

E-MAIL:.....

ENTRENADOR / ENTRENATZAILEA :

NOMBRE Y APELLIDOS:

TITULACIÓN:

CALLE:Nº:.....PISO:.....C.P:.....

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

E-MAIL:.....

ENVÍO DE CORRESPONDENCIA / POSTA :

NOMBRE Y APELLIDOS:

CALLE:Nº:.....PISO:.....C.P:.....

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

E-MAIL:.....

.....a.....de.....de

Firma y sello de club



FEDERACIÓN NAVARRA DE NATACIÓN
NAFARROAKO IGERIKETA FEDERAZIOA

SOLICITUD DE LICENCIA / LITZENTZIAREN ESKAERA

Deportista, nombre y apellidos		D.N.I., nº
Domicilio, c/, Pza...		Nº
Localidad, provincia...	C.P.	Teléfono

Solicito la tramitación de licencia en la especialidad de:

1.- Natación / Igeriketa

	Deportista	Técnico	Directivo	Árbitro
J.D.N.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
F.N.N.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
R.F.E.N.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.- Waterpolo

	Deportista	Técnico	Directivo	Árbitro
J.D.N.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
F.N.N.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
R.F.E.N.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

por el club, perteneciente a la Federación Navarra de Natación, para la temporada 2009/2010.

En a de de

FIRMA ^(del deportista).

*** En caso de menores de edad, especificar:**

- Nombre, apellidos del representante legal:.....

- D.N.I. del representante legal:.....

Acompañar el presente documento con una fotocopia del D.N.I. del deportista o pasaporte en vigor o, en caso de no estar en posesión de ninguno de estos documentos, certificado de nacimiento.

